



Ayuntamiento de
Molina de Segura
(Murcia)

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA HORIZONTAL, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE 5 PLAZAS DE AUXILIAR DE ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA.

Asunto: Convocatoria único ejercicio de la fase de Oposición.

En sesión del día 15 de enero de 2026, el TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN para la provisión, mediante promoción interna horizontal, a través del sistema de concurso-oposición, de 5 plazas de Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Molina de Segura.

HA RESUELTO:

PRIMERO: Convocar a los aspirantes, en llamamiento único, para la realización de un único ejercicio que tendrá lugar **el día 26 de febrero de 2026, a las 09:30, en el Centro Social de San Roque**, sito en C/ Mayor, n.º 108, de Molina de Segura.

SEGUNDO: Acordar las siguientes instrucciones para el desarrollo de la prueba selectiva en la Fase de Oposición, que serán las siguientes:

- El aspirante deberá acudir provisto de **D.N.I. y bolígrafo azul**.
- Conforme a lo establecido en las Bases Generales que rigen el proceso de selección, la fase de oposición constará de un único ejercicio, que consistirá en contestar un cuestionario tipo test compuesto por 15 preguntas, que versará sobre supuestos prácticos relativos a materias del programa que figura como Anexo a estas bases, con una duración de 60 minutos.
- No se podrán utilizar dispositivos móviles, debiendo mantenerlos apagados durante el desarrollo del ejercicio.
- Dicho ejercicio se valorará de acuerdo con lo establecido en la Base Séptima de las que rigen el presente proceso selectivo.

El Secretario del Tribunal

**CORBALAN
AYALA
NICOLAS -
52814293Z**

Firmado
digitalmente por
CORBALAN AYALA
NICOLAS -
52814293Z
Fecha: 2026.01.15
12:35:25 +01'00'